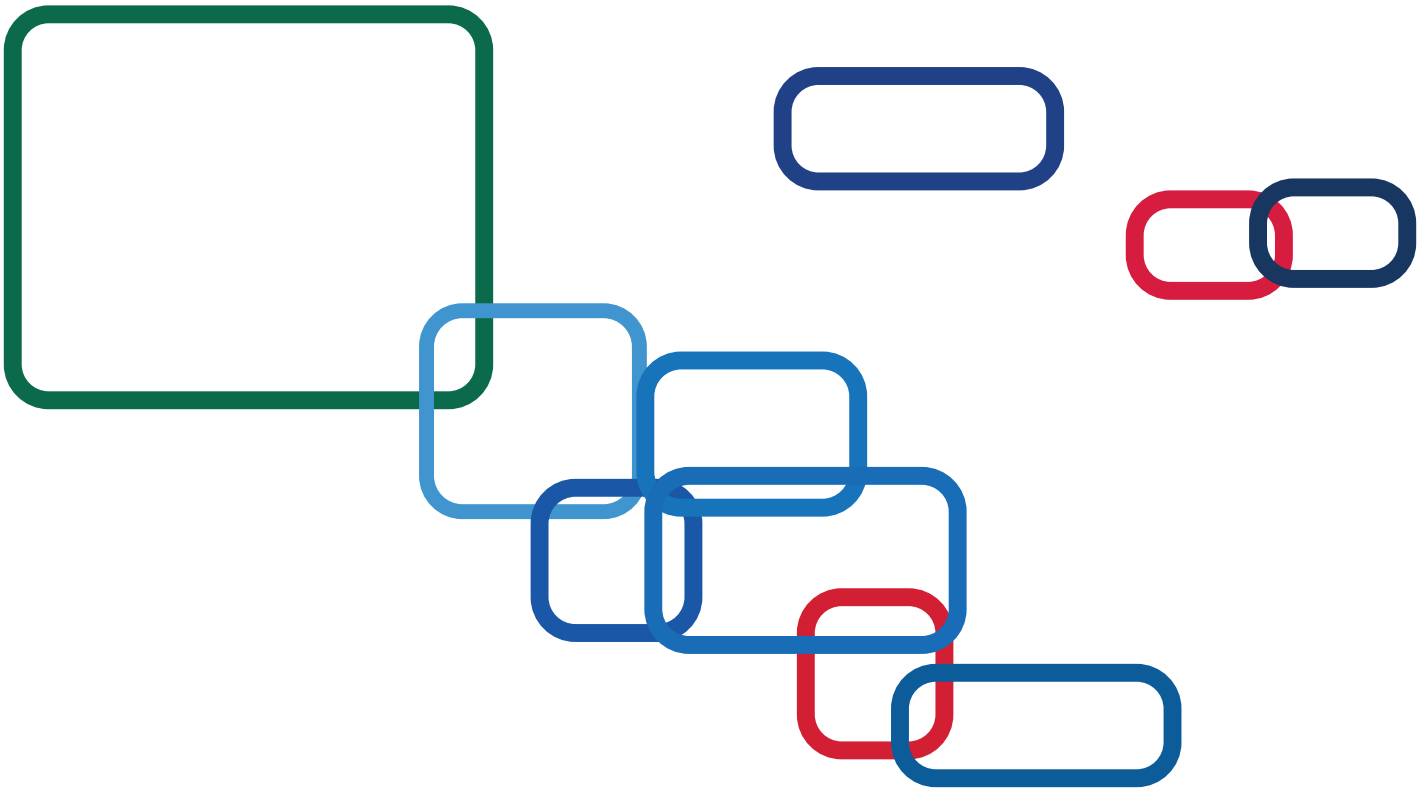
Evolución macroeconómica de El Salvador en 2025 y perspectivas para 2026

Jesús Santamaría González



NACIONES UNIDAS
CEPAL
75 aniversario
Sede subregional en México

Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL

NACIONES UNIDAS

CEPAL

Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

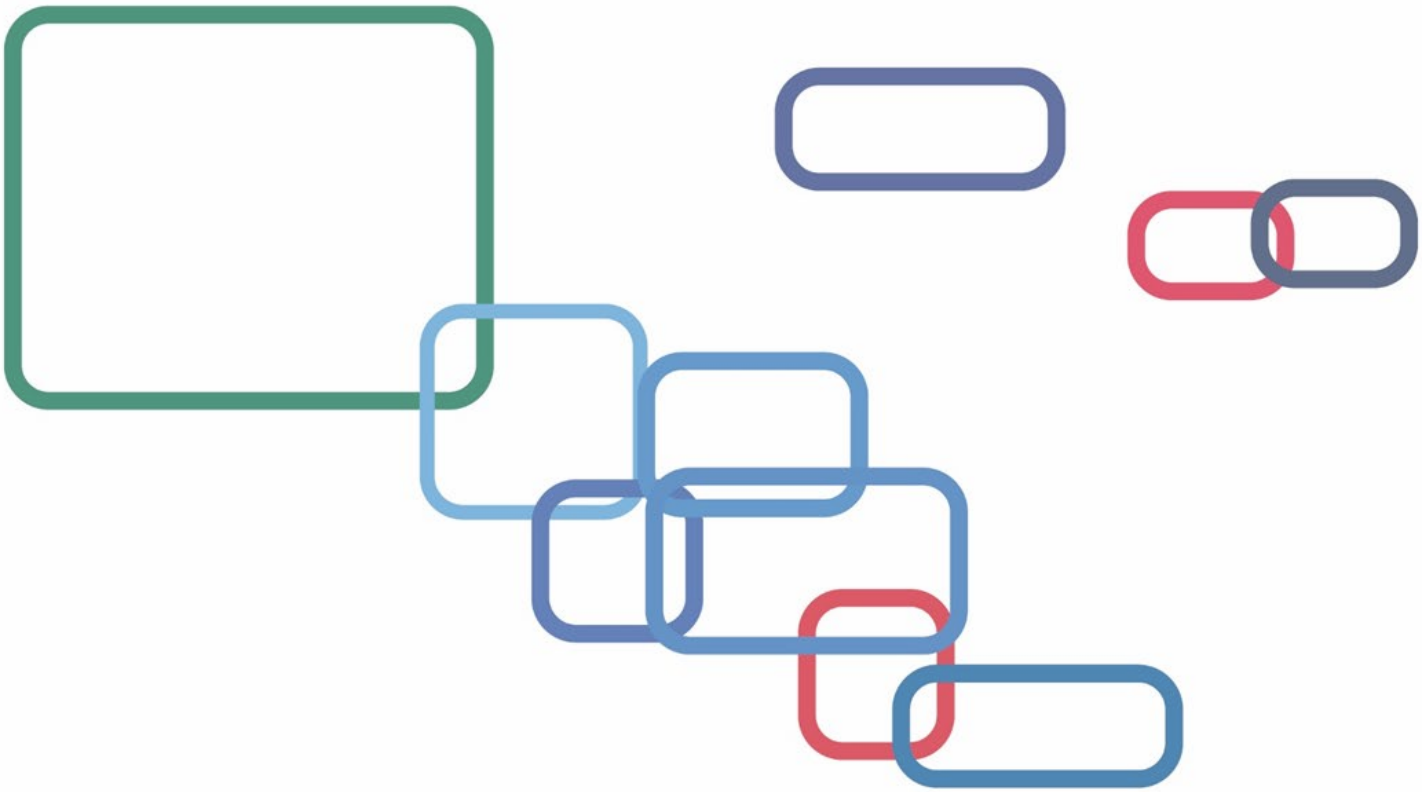
Deseo registrarme

Conozca nuestras redes sociales y otras fuentes de difusión en el siguiente link:

https://bit.ly/m/CEPAL

Evolución macroeconómica de El Salvador en 2025 y perspectivas para 2026

Jesús Santamaría González



NACIONES UNIDAS
CEPAL
75 aniversario
Sede subregional en México

Este documento fue preparado por Jesús Santamaría González, funcionario de la Unidad de Desarrollo Económico de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México.

Las Naciones Unidas y los países que representan no son responsables por el contenido de vínculos a sitios web externos incluidos en esta publicación.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas
LC/MEX/TS.2026/16
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2026
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago

Esta publicación debe citarse como: Santamaría González, J. (2026). *Evolución macroeconómica de El Salvador en 2025 y perspectivas para 2026* (LC/MEX/TS.2026/16). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Presentación 5

I. Rasgos generales de la evolución reciente 7

II. La política económica 9
A. La política fiscal 9
B. La política financiera 10
C. Otras políticas 11

III. La evolución de las principales variables 13
A. La evolución del sector externo 13
B. La actividad económica 15
C. La inflación, las remuneraciones y el empleo 15

Cuadro

Cuadro 1 El Salvador: evolución de las principales variables económicas, 2021-2025 7

Recuadro

Recuadro 1 El Salvador: exportaciones a los Estados Unidos 14

Presentación

En esta nota se hace un balance de la situación macroeconómica de El Salvador en 2025 y se presentan las perspectivas para 2026. Es un documento sintético e informativo, que tiene una estructura común con las notas elaboradas por la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México para los otros nueve países que tiene el mandato de cubrir: Costa Rica, Cuba, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

La estructura común de estos documentos permite hacer una comparación en el tiempo y entre economías con estructuras, desafíos y fortalezas similares. En la primera sección se presentan los rasgos generales de la evolución macroeconómica de El Salvador, resaltando cinco variables clave: el crecimiento del producto interno bruto, el saldo de la cuenta corriente, el balance fiscal, la inflación y la tasa de desempleo. En la segunda sección se analizan las políticas macroeconómicas, en particular la política fiscal y la financiera. Por último, en la tercera sección se examina la evolución de las principales variables, organizadas en tres áreas: i) el sector externo; ii) la actividad económica, y iii) la inflación, las remuneraciones y el empleo.

I. Rasgos generales de la evolución reciente

El PIB de El Salvador se expandió un 3,9% en 2025, frente al 2,6% en 2024 (véase el cuadro 1). Esta aceleración se fincó en factores internos, entre los que destacan grandes proyectos de inversión pública y privada; el aumento del consumo vinculado a la expansión del crédito, el incremento del salario mínimo, el bajo nivel de inflación y la entrada de remesas familiares. Estos factores estuvieron acompañados de una mayor afluencia de turistas y una recuperación moderada de las exportaciones.

Cuadro 1
El Salvador: evolución de las principales variables económicas, 2021-2025

	2021	2022	2023	2024	2025
PIB *(Tasa de crecimiento anual)*	11,9	3,0	3,4	2,6	3,9
Balance financiero del SPNF *(En porcentajes del PIB)*	-5,5	-2,7	-4,7	-4,6	-2,9
Balance de cuenta corriente *(En porcentajes del PIB)*	-4,3	-6,7	-1,7	-2,8	-3,5
Inflación (*Variación interanual diciembre-diciembre, en porcentajes*)	6,1	7,3	1,2	0,3	0,9

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de cifras oficiales.

En 2025 el déficit fiscal del sector público no financiero (SPNF), incluyendo las pensiones, fue equivalente al 2,9% del PIB, inferior al 4,6% de 2024, mientras que el superávit primario se ubicó en un 1,9% del PIB (0,0% en 2024). El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue de 1.300 millones de dólares (equivalente al 3,5% del PIB), superior en 336 millones de dólares al observado en 2024 (2,8% del PIB), ante un deterioro de la cuenta de bienes, que fue compensado parcialmente por la cuenta de servicios vinculada al rubro de viajes y el ingreso de remesas. Al cierre de 2025, la inflación interanual se ubicó en el 0,91% (0,29% en 2024). En sintonía con el dinamismo de la actividad económica, el mercado laboral continuó una dinámica positiva.

De acuerdo con estimaciones de la CEPAL, la economía de El Salvador crecería un 3,9% en 2026, teniendo como motor principal el mercado interno, por el impulso de la industria de la construcción, el turismo y la expansión del sistema financiero. No obstante, existen riesgos ante la persistencia de altos precios internacionales de los energéticos, una posible desaceleración de la demanda externa de bienes y servicios de sus principales socios comerciales y los efectos del fenómeno meteorológico de El Niño. El déficit de la cuenta corriente se ubicaría por encima del registrado en 2025 en un contexto de menor expansión de las exportaciones y mayores importaciones, sobre todo de bienes de capital. Para 2027, se estima un crecimiento del PIB del 3,7%.

Según estimaciones del Ministerio de Hacienda, el déficit del SPNF, con pensiones, se ubicaría en el 2,4% del PIB y el superávit primario en el 2,9% del PIB, en línea con los esfuerzos de consolidación de las finanzas públicas. En 2026 la inflación se aceleraría al 2,0%, por el incremento del costo de fletes, seguros y combustibles.

II. La política económica

A. La política fiscal

En junio de 2025, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de sostenibilidad fiscal para el fortalecimiento de las finanzas públicas, para garantizar un mayor equilibrio fiscal, fortalecer los ingresos públicos y la sostenibilidad de la deuda pública, y conseguir un balance primario superavitario.

Los ingresos totales del SPNF registraron un crecimiento real del 8,2% en 2025 (7,0% en 2024), y fueron equivalentes al 26,5% del PIB (25,7% en 2024). En los ingresos tributarios netos se observó un crecimiento real del 8,2% (7,7% de 2024) con una participación del 21,9% del PIB. Sobresalió el aumento de la recaudación del impuesto a las importaciones (12,1%), seguido por el impuesto sobre el valor agregado (IVA) y el impuesto sobre la renta (8,8% y 7,3%, en ese orden). Los ingresos no tributarios mostraron un aumento real del 15,8%. La mayor recaudación está en línea con los planes de fiscalización para el combate a la evasión y el contrabando, la implementación de la amnistía fiscal y la puesta en marcha de la facturación electrónica.

En 2025, el gasto total del SPNF tuvo un crecimiento real del 1,6%, menor que el 6,0% reportado en 2024, debido a la reducción del 1,0% en los gastos corrientes, principalmente por el menor gasto en materia de remuneraciones (-5,4%) ante la contención de la masa salarial. En contraste, el pago de intereses de la deuda creció un 8,1% y representó el 4,8% del PIB. El gasto de capital, por su parte, se incrementó en un 22,1% (4,8% del PIB) impulsado por la inversión en infraestructura vial y el financiamiento de infraestructura estratégica dirigida a apoyar al sector turismo y obras municipales, entre otros.

Al cierre de 2025, la deuda del sector público no financiero, con pensiones, alcanzó un saldo de 33.096 millones de dólares, el equivalente al 90,2% del PIB, similar al coeficiente de 2024. Sin pensiones, la deuda representó el 59,5% del PIB.

En febrero de 2025, el Gobierno de El Salvador firmó un acuerdo de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por 1.400 millones de dólares por 40 meses, con un desembolso inmediato de 113 millones de dólares. El acuerdo establece el compromiso de hacer un ajuste fiscal que permita alcanza un balance primario de un 3,5% del PIB en un horizonte de tres años. El acuerdo considera prioritario proteger el gasto social en rubros vitales como la educación y la salud, que se vio reflejado en el ejercicio de 2025.

En 2025, las calificaciones de riesgo se mantuvieron sin cambios. Fitch Ratings y Standar & Poor's ratificaron la nota en B- con perspectiva estable. Asimismo, en mayo de 2026 el índice de bonos de mercados emergentes (EMBI) fue de 318 puntos base, una reducción de 87 puntos en los últimos 12 meses.

Al primer cuatrimestre de 2026 los ingresos públicos totales aumentaron un 9,2% en términos reales, con incrementos de un 10,1% y un 6,9% de los ingresos tributarios y no tributarios, respectivamente. El gasto público total cayó un 2,5%, ante la contracción del gasto de capital en un 10,9%. El pago de intereses aumentó el 3,2%. Para junio de 2026 se registró un crecimiento del 3,3% en el saldo de la deuda pública total con relación al cierre de 2025.

B. La política financiera

En diciembre de 2025, el promedio ponderado de la tasa de interés de los depósitos a 30 días se situó en un 3,5% en términos nominales (2,6% real), menor al del cierre de 2024 con un 4,7% (4,4% real). La tasa de interés activa dirigida a las empresas, con un plazo de hasta un año, fue del 7,5% (6,6% real), inferior al 7,9% (7,5% real) registrado en diciembre de 2024. Los depósitos totales de las otras sociedades de depósito hasta diciembre de 2025 se ubicaron en 23.654 millones de dólares, con un crecimiento interanual del 16,8%.

Al cierre de 2025, el saldo total de los préstamos de los bancos comerciales, bancos cooperativos y sociedades de ahorro y crédito alcanzó los 20.921 millones de dólares, mostrando una expansión interanual del 7,1% (6,4% en 2024), fincada en una mayor liquidez del sistema financiero. Destacó el financiamiento al sector de la construcción con un aumento del 27,6% y al comercio, restaurantes y hoteles con un 9,6%. El crédito al consumo aumentó un 8,1%, impulsado por la expedición de tarjetas de crédito; en contraste, el crédito a la agricultura y la ganadería retrocedió un 4,9%.

En 2025, el saldo de las reservas internacionales netas ascendió a 4.484 millones de dólares, 1.002 millones de dólares más que al cierre de 2024, lo que fue equivalente a 3,2 meses de importaciones totales de bienes (2,8 meses en 2024).

El banco central impulsó diversos mecanismos en los sistemas de pagos electrónicos interbancarios inmediatos a través de Transfer365 y el Sistema de Pagos Pay para agilizar las transacciones comerciales en el mercado interno y abonar a la integración financiera con los países de la subregión.

En enero de 2025, la Asamblea Legislativa reformó la Ley Bitcoin para que la criptomoneda dejara ser una moneda de curso legal y obligatoria, para convertirse en una de curso legal, pero de aceptación voluntaria y opcional.

En junio de 2026, las tasas de interés mostraron una tendencia a la baja. La tasa de interés pasiva se ubicó en un 3,4%, es decir, menor en 0,7 puntos porcentuales respecto del mismo mes de 2025. Por su parte, la tasa de préstamos hasta un año a las empresas se situó en un 7,3%, con una reducción interanual de 0,6 puntos porcentuales. En junio de 2026, el crédito acumuló un saldo de 21.804 millones de dólares, con un crecimiento interanual del 8,5%. El financiamiento al sector de la construcción continúo su trayectoria ascendente con un aumento del 27,6%, seguido del sector de transporte y almacenamiento con un 15,1% y al consumo con tarjeta de crédito con un 10,8%.

A fin de ampliar la oferta de productos financieros en el país, en agosto de 2025 se aprobó la Ley de bancos de inversión para atraer inversionistas sofisticados como, por ejemplo, proveedores de activos digitales. En febrero de 2026, mediante el decreto 526, se derogó el artículo 10 de la Ley de Bancos que estipulaba que no menos del 51% de las acciones deberían estar en manos de personas salvadoreñas físicas, centroamericanas o bancos centroamericanos. Con la reforma se eliminan las barreras para que nuevos actores de otras nacionalidades incursionen en este sector y se amplíen nuevas fuentes de ahorro y crédito.

C. Otras políticas

En diciembre de 2025, la Asamblea Legislativa reformó la Ley de zonas francas industriales y de comercialización para dinamizar la inversión nacional y extranjera y fortalecer la competitividad. La enmienda estipula que los inversionistas pueden solicitar la ampliación de los incentivos fiscales por diez años si duplican la inversión inicial.

En enero de 2026, El Salvador firmó un acuerdo de comercio recíproco con los Estados Unidos para eliminar la tarifa arancelaria del 10% que se aplica a diferentes productos de exportación salvadoreña. Con esta medida temporal y transitoria, El Salvador se comprometió a dar acceso a productos agrícolas estadounidenses, pero a su vez se otorgó un beneficio a las exportaciones salvadoreñas de textil y confección.

En el segundo trimestre de 2026, la Asamblea Legislativa aprobó el Acuerdo de Alcance Parcial entre El Salvador y el Estado Plurinacional de Bolivia; se espera que en los próximos meses del presente año entre en vigor. Con la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias, el Estado Plurinacional de Bolivia otorgará beneficios a 259 productos salvadoreños, mientras que El Salvador lo hará con 250 productos. Adicionalmente, El Salvador se encuentra en la fase final de un Acuerdo de Alcance Parcial con Belice, además del avance en las negociaciones que están teniendo lugar con el Perú.

III. La evolución de las principales variables

A. La evolución del sector externo

En 2025, el saldo de la balanza comercial de bienes presentó un déficit de 11.420 millones de dólares, equivalente al 31,1% del PIB, superior en 3,9 puntos porcentuales al observado en 2024. En 2025, las exportaciones de bienes sumaron 6.429 millones de dólares, un incremento anual del 1,9%, después de dos años de caídas consecutivas (-2,9% en 2024). Este ligero aumento se explicó principalmente por un mayor comercio intrarregional y una persistente atonía de los intercambios con los Estados Unidos.

Las exportaciones tradicionales crecieron un 3,8% en 2025, por una mejora del precio internacional del café, mientras que en las del azúcar se registró una caída del 10,3%. Las exportaciones no tradicionales crecieron un 2,0%. Las exportaciones de la industria maquiladora mostraron una ligera recuperación (0,4%), después de haber hilado dos años de contracción, debido al aumento de la exportación de productos químicos (166,6%), cables de electricidad (26,5%) y algunos productos textiles como camisas y blusas (23,0%). Las exportaciones hacia los Estados Unidos retrocedieron el 2,3%, por lo que su participación pasó del 33,8% del total en 2024, al 32,4% en 2025. En contraste, se observó un mayor intercambio comercial con el resto de la subregión centroamericana, destacando el crecimiento de las exportaciones destinadas a Honduras (5,6%), Nicaragua (3,9%) y Guatemala (2,5%), que en conjunto representaron el 45,5% del total exportado por El Salvador.

Las importaciones de bienes alcanzaron los 17.848 millones de dólares, y tuvieron un crecimiento del 12,9% en 2025 (1,0% en 2024). Todos sus componentes mostraron aumentos significativos de dos dígitos, con incrementos del 18,2%, del 13,7% y del 10,4% de los bienes de capital, de consumo e intermedios, respectivamente. Las importaciones de maquila experimentaron un crecimiento del 1,7%. La factura petrolera cerró en 2.338 millones de dólares, con un aumento anual del 0,8% y fue equivalente al 6,4% del PIB.

Los flujos de inversión extranjera directa (IED) neta sumaron 475 millones de dólares en 2025, en comparación con los 756 millones de dólares en 2024. Estos menores flujos se atribuyen a decisiones financieras de las casas matrices y a la repatriación de utilidades. La IED se destinó principalmente a actividades financieras (38,0% del total), comercio (35,5%) e industria (29,4%). Del total de la IED que recibió El Salvador, Panamá, los Estados Unidos y Honduras participaron con el 39,6%, el 20,4% y el 15,4%, respectivamente.

El sector turismo, que es uno de los motores de crecimiento económico, recibió 4,1 millones de visitantes extranjeros en 2025, 167.000 visitantes más que en 2024. El flujo de remesas familiares sumó los 9.988 millones de dólares, equivalente al 27,2% del PIB (24,3% del PIB en 2024), con un crecimiento anual del 17,8% (2,5% en 2024).

Entre enero y junio de 2026, las exportaciones de bienes crecieron a una tasa interanual del 4,1%, favorecidas por las exportaciones tradicionales, principalmente por el café y el azúcar. Las de maquila avanzaron un 2,1%, ante el alza de los microcondensadores eléctricos y productos de plástico. Sin embargo, las exportaciones de productos textiles tuvieron un comportamiento negativo. Las importaciones aumentaron un 8,8%, impulsadas por los bienes de consumo y de capital (el 11,3% y el 10,8% respectivamente). El déficit comercial alcanzó los 5.919 millones de dólares. En el mismo período, las remesas acumularon 5.061 millones de dólares con un aumento interanual del 4,5%.

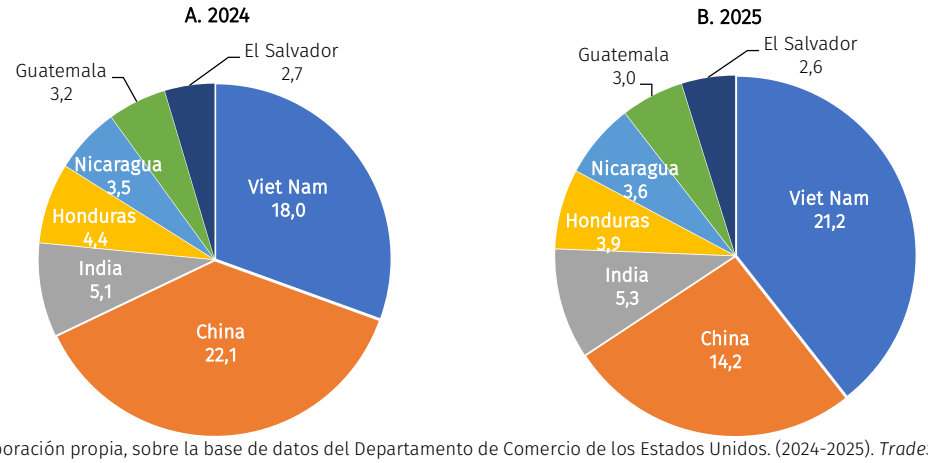
Recuadro 1
El Salvador: exportaciones a los Estados Unidos

Las exportaciones de El Salvador a los Estados Unidos pasaron de 2.480 millones de dólares en 2019 a 2.280 millones de dólares en 2025, una reducción de 199,3 millones de dólares o del 8,1%. De este modo la participación de mercado de El Salvador en las importaciones globales de los Estados Unidos se redujo del 0,099% al 0,066% en estos años.

Con base en el Módulo para Analizar el Crecimiento del Comercio Internacional de la CEPAL y siguiendo la clasificación del Sistema Armonizado a dos dígitos, los principales productos de exportación hacia los Estados Unidos en 2025 fueron las prendas y complementos de vestir de punto (1.168 millones de dólares y el 51,2% del total); máquinas, aparatos y material eléctrico (133,6 millones y el 5,9% del total); los azúcares y artículos de confitería (131,8 millones de dólares y el 5,8% del total); el café (94,1 millones de dólares y el 4,1% del total), y prendas y complementos de vestir, excepto los de punto (88,1 millones de dólares y el 3,9% del total). De estos cinco productos, solo en café y máquinas, aparatos y material eléctrico se observó un crecimiento entre 2024 y 2025, que fue del 50,6% y el 16,3%, respectivamente

En el rubro de prendas y complementos de vestir de punto, El Salvador se ubicó como el doceavo principal exportador al mercado de los Estados Unidos en 2024 y 2025. Viet Nam ocupó el primer sitio en los dos años, seguido de China, Bangladesh, Indonesia y la India. Honduras, Nicaragua y Guatemala se ubicaron muy cerca de la participación de mercado salvadoreña, como se observa en el siguiente gráfico.

Estados Unidos: importaciones globales de prendas de vestir, países principales, dos dígitos del Sistema Armonizado, 2024 y 2025
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos del Departamento de Comercio de los Estados Unidos. (2024-2025). *TradeStats Express – National*. https://www.trade.gov/report/tradestats-express-national-and-state-trade-data?anchor=content-tradestats-express---national-1.

En 2025, los productos principales que los Estados Unidos compraron de El Salvador fueron: máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes con una participación de mercado del 0,03% ocupando la posición 59 (entre los principales exportadores de ese producto al mercado de los Estados Unidos), seguido del azúcar con una participación del 2,13%, (lugar 11), el café del 0,62% (posición 21), y prendas y complementos de vestir excepto los de punto con el 0,26% (posición 32).

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2026). Módulo para Analizar el Crecimiento del Comercio Internacional. https://newmagic.cepal.org/.

B. La actividad económica

En 2025, el PIB trimestral se aceleró en el transcurso del año hasta alcanzar su mayor crecimiento en el tercer trimestre (5,1%), para desacelerarse ligeramente en el último trimestre (4,0%).

Por el lado de la oferta, en 2025, de un total de 19 ramas de actividad económica, 15 de ellas mostraron un desempeño positivo, algunas con un crecimiento mayor al del año previo. Destaca la expansión de la industria de la construcción (24,4%), sustentada en la inversión privada de infraestructura vertical y obra pública, seguida de minas y canteras (8,7%), transporte (6,1%), actividades financieras (4,5%) y alojamiento (4,1%). La industria manufacturera y la agricultura crecieron cada una el 2,0%, por una débil demanda de productos de la industria maquiladora y una baja persistente de la rentabilidad de algunos productos del campo.

Por el lado del gasto, destacó el crecimiento de la formación bruta de capital fijo con el 22,6% (5,0% en 2024), impulsada por la inversión pública (22,2%) y privada (22,7%) en proyectos de infraestructura, así como la compra de maquinaria. El consumo privado creció un 2,8%, gracias al aumento del ingreso disponible de los hogares derivado de la estabilidad de precios y el aumento de las remuneraciones laborales, el crédito y las remesas.

En el primer trimestre de 2026, el PIB registró una expansión interanual del 4,8% con cifras desestacionalizadas, impulsado por la industria de la construcción (13,5%), minas y canteras (11,1%) y transporte (7,6%). Por el lado del gasto, el consumo y la formación bruta de capital fijo aumentaron el 3,7% y el 13,8%, respectivamente. El índice de volumen de actividad económica registró un aumento interanual a mayo de 2026 de 5,4%.

C. La inflación, las remuneraciones y el empleo

En 2025, con el objetivo de estabilizar el precio de los alimentos, el gobierno continuó con la ampliación de los agromercados en diferentes zonas del país, junto con la política de subsidios focalizados. Entre abril y agosto la inflación registró tasas negativas, pero la tendencia se revirtió en los últimos cuatro meses del año. Al cierre de 2025, el índice de precios se ubicó en un terreno negativo en 5 de sus 12 componentes, destacando el transporte (-1,6%) y comunicaciones (-0,9%). En contraste, restaurantes y hoteles, y bebidas alcohólicas registraron movimientos al alza con el 3,9% y el 2,3%, respectivamente.

Con cifras de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de 2025, la población ocupada llegó a 2.981 millones de personas (2.881 millones en 2024), el 56,7% hombres y el 43,3% mujeres. La población ocupada masculina desempeña sus actividades económicas principalmente en las ramas de construcción y manufactura, mientras que la mano de obra femenina se concentra en labores de comercio, hoteles y servicios domésticos. La tasa de desocupación masculina fue del 4,3% y la femenina del 5,2%.

El Comité de Salarios Mínimos aprobó por unanimidad, el 27 de mayo de 2025, un incremento generalizado al salario mínimo del 12,0%, que entró en vigor el 1 de junio. Por grandes sectores, para la industria y el comercio el ingreso mensual será de 408,8 dólares, para la maquila de 402,3 dólares y para el sector agrícola de 272,5 dólares.

En enero de 2026, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley Quincena 25 para apoyar a los trabajadores que perciban un ingreso de hasta 1.500 dólares. El objetivo es otorgar un ingreso o ayuda adicional en enero a los hogares ante el mayor gasto que suele registrarse en el mes de diciembre. En ese sentido, los empleados del sector público recibirán un pago complementario del 50% del salario mensual. Lo mismo aplicará para el sector privado, que contará con un incentivo fiscal del 100% para deducir el pago y será obligatorio a partir de enero de 2027.

En los primeros seis meses de 2026, la inflación mensual interanual registró un incremento promedio del 1,8%; tuvo su piso en enero (0,65%) y su mayor nivel en junio (2,8%). Los sectores con mayor incremento fueron hoteles y restaurantes (4,2%) y bebidas alcohólicas (2,6%).

Versión digital disponible online

https://bit.ly/CEPALMEX-2026-16S

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org